



**Nombre del alumno: MILEYDI DEL
ROSARIO JIMENEZ TRUJILLO**

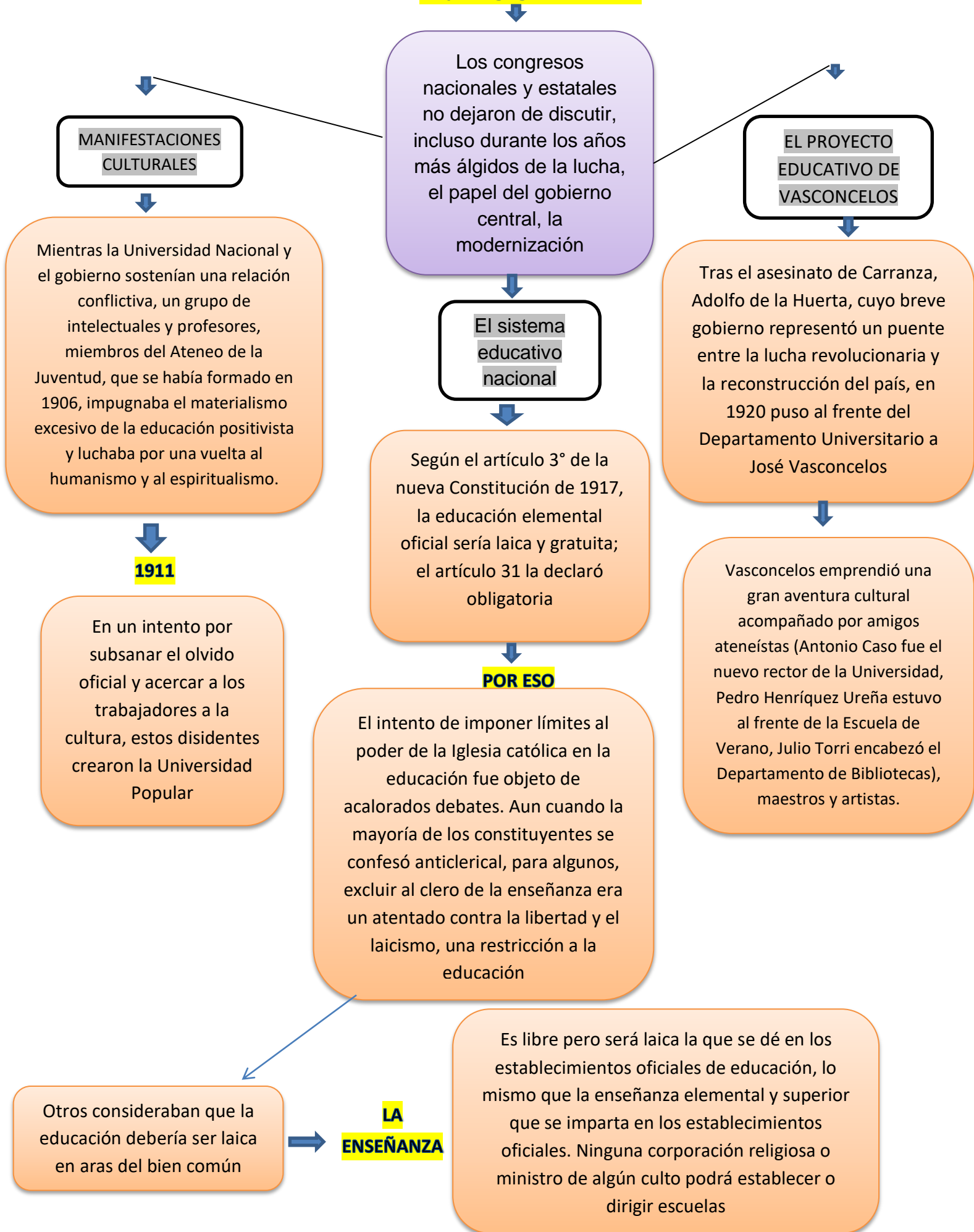
**Nombre del profesor: ALMA ROSA
ALVARADO**

**Licenciatura: CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

**Materia: POLITICA E HISTORIA DE LA EDUCACION EN
MÉXICO**

**Nombre del trabajo: MAPA
CONCEPTUAL**

La pedagogía mexicana



La reforma constitucional

Permitió la creación de la SEP autorizaba a la federación a establecer instituciones y sostener escuelas de cualquier tipo y grado y legislar en todo lo que se refiriera a ellas, salvaguardando las facultades de los estados

POR ESO

Jóvenes estudiantes, convertidos en misioneros laicos, deberían formar maestros o monitores para las Casas del Pueblo donde, además de enseñar a los niños, congregaban a los adultos en sesiones nocturnas

El proyecto educativo de Moisés Sáenz y Rafael Rodríguez

El presidente sucesor, Plutarco Elías Calles, impulsó un gobierno de leyes e instituciones y puso mayor acento en la educación como pilar de un programa económico nacionalista y de desarrollo rural

LA NUEVA PEDAGOGÍA

Trajo consigo la coeducación, poco aceptada por los padres de familia, y reemplazó paulatinamente los ceremoniosos exámenes públicos con ejercicios académicos

PROYECTO CALLISTA

Reveló la incapacidad del Estado para controlar por completo a las escuelas y el peso del entorno y de la cultura local en ellas

El aprendizaje forzoso del español, la prohibición oficial del uso de "dialectos" en el salón de clase y las humillaciones y castigos que sufrieron los infractores fueron otros motivos de resistencia a la escuela

EDUCACION SOCIALISTA

La educación socialista no pudo imponerse en la Universidad

Plan Sexenal

Fortaleció la figura presidencial y permitió a Cárdenas llevar a cabo varios cambios revolucionarios

FUE

La reforma del artículo 3o en 1934, aprobada en octubre, dos meses antes de que Cárdenas asumiera la presidencia, puso de nuevo a la sociedad en pie de lucha

El artículo 3o reformado estipulaba que

La educación que imparta el estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social

El proyecto educativo de Torres Bodet

El nuevo titular de Educación fue conciliador por excelencia y pieza clave en la conformación del actual sistema educativo

1943

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de tendencia moderada de izquierda, Torres Bodet atendió los problemas más urgentes como parte de un proyecto integral. Lanzó, en términos de emergencia, una nueva campaña contra el analfabetismo, el "más temible de los enemigos internos" e hizo un llamado a todos los mexicanos para participar en una lucha contra la ignorancia que afectaba a 55% de la población mayor de seis años

CENTROS DE ENSEÑANZA

Para acelerar el aprendizaje. Se improvisaron en comunidades que no contaban con escuelas primarias, en fábricas, mercados, ejidos, rancherías, cuarteles, en no pocas casas particulares y en campamento

Se otorgaron

Reconocimientos personales a los alfabetizadores y obras públicas a los municipios, pueblos o ciudades que más destacaran

Para 1945

Las condiciones parecieron favorables para llevar adelante la reforma

Adolfo López Mateos, la presencia, de nueva cuenta, de Torres Bodet al frente de la SEP fue decisiva. Este último lanzó el Plan de Once Años para atender el rezago educativo acumulado, así como la explosiva demanda

Educación

Que imparta el Estado— Federación, Estados y Municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Garantizada por el artículo 24 de la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios

1958

La política
gubernamental



Se moderó para evitar mayores conflictos. La declaración de López Mateos pareció atemperar los ánimos: los libros eran obligatorios pero no exclusivos



Las tensiones que
para 1962



Habían desembocado en crisis lograron diluirse meses después. Quedaba claro que no había sido el contenido de los libros la causa de las protestas, ya que no introducían ningún cambio ideológico, sino que el meollo estuvo en la creciente intervención del Estado en el campo educativo. Martín Luis Guzmán pudo expresar tranquilamente: "ya no hay oposición a los libros"



1973



Se decidió la elaboración de una nueva versión. Más allá de la polémica que desató, es innegable el acierto de la distribución de los textos gratuitos a todos los niños mexicanos; para muchos han sido y siguen siendo el único recurso para su aprendizaje